

Guayaquil, 17 de Mayo de 1.977

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

Señor Intendente:

Para dar cumplimiento en lo previsto en la Ley y en los Reglamentos que rigen la materia, acompaño a esta nota los siguientes documentos, relacionados con la compañía " INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA COMPAÑIA LIMITADA".

- 1).- Ejemplar del informe del Administrador de la compañía, relativo a sus labores, por el ejercicio económico de 1.976;
- 2).-,Lista de Asistentes y nómina de socios, con referencia al Libro respectivo, preparados de acuerdo a la reunión de Junta General de Socios, que aprobó los balances y las cuentas del ejercicio económico de 1.976; y,
- 3).- Ejemplares del balance de la compañía, por 1.976.

Atentamente,  
p. "INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA COMPAÑIA LIMITADA"

FELIX GONZALEZ RUBIO DOMENECH.  
GERENTE GENERAL